



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 19 de diciembre de 2017

NÚM. 23

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª MARÍA ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DE
GARAIALDE Y LAZCANO SALA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

— Pregunta sobre el Yacimiento Arqueológico de Santa Criz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

— Pregunta sobre los retrasos en el comienzo de las obras de restauración de la Puerta del Juicio de Tudela, presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Casado Oliver.

—Pregunta sobre los motivos por los que de los once conciertos programados de Música para Órgano en Navarra no se realice ninguno en la Ribera, presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Casado Oliver.

—Pregunta sobre el teatro amateur, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

—Pregunta sobre el retraso en la convocatoria de las subvenciones para actividades de Museos, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

—Pregunta sobre la partida de inversión destinada a Museos, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 32 minutos).

Pregunta sobre el Yacimiento Arqueológico de Santa Criz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Egun on, denoi. Hasiko gara gaurko Batzordea Kultura, Kirola eta Gaztedi Batzordea. Gaur sei galdera ditugu. Lehenengoa PSN-k egin du, baina Garmendia jaunari hitza eman baino lehen aurkezpena egingo dut eta ongietorria emango diet bai kontseilariari, bai Elvirari. Ongi etorriak izan zaitetze Batzorde honetara. Horrela eginda, Garmendia jauna, zurea da hitza lehenengo galdera egiteko. Dakizunez, bost minutu dituzu galdera egiteko.

[Buenos días a todos. Vamos a comenzar con esta Comisión, con la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Hoy tenemos seis preguntas. La primera viene por parte de PSN, pero antes de cederle la palabra al señor Garmendia me gustaría hacer las presentaciones y dar la bienvenida a la señora Consejera y a Elvira. Les doy la bienvenida a esta Comisión. Así, señor Garmendia, tiene usted la palabra para realizar a pregunta. Como sabe, dispone de cinco minutos para realizarla.]

SR. GARMENDIA PÉREZ: Buenos días, señora Presidenta. Buenos días, señora Consejera de Cultura y la persona que la acompaña. Esta mañana vamos a hacer algunas preguntas y, al final, lo que queremos es determinados temas, a pesar de que ya han pasado el tema presupuestario y podía haberse visto, de alguna forma, distorsionado, y alguna interferencia en esta intervención, pero, bueno, vamos a tratar de sacar las mejores conclusiones en pro de la cultura de Navarra. En primer lugar, vamos a hablar del yacimiento de Santa Criz. Sirva de precedente que sí que quiero agradecerle a la Consejera la comunicación que hemos tenido en los últimos meses, en concreto sobre este punto, su amabilidad y la de veces que ha respondido a otros temas sobre este yacimiento de Santa Criz. Pero sí que quería preguntarle –para que quede constancia y ver cómo podemos trabajar en este bien de interés cultural– sobre las acciones que Navarra tiene previsto realizar sobre este yacimiento arqueológico, que, como ya le he dicho, es de suma importancia y ahora se celebra el centenario de su descubrimiento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri. Orain zurea da hitza, kontseilari anderea.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Muchas gracias. Pues sí, efectivamente, el Yacimiento Arqueológico de Santa Criz es de una gran relevancia y está en un momento importante, puesto que celebra el centenario de su descubrimiento y se van a celebrar una serie de acciones de difusión, y el Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura está muy atento y va a continuar con la atención a este yacimiento. Antes que nada, quería apuntar que el yacimiento de Santa Criz, como todos saben, es propiedad en parte municipal y en parte privada, su gestión depende del Ayuntamiento de Eslava y es, probablemente, el yacimiento arqueológico navarro que ha contado para sus sucesivas campañas de excavación con una mayor financiación. La financiación mayor tiene su origen en la construcción de la autovía del Pirineo y fue gestionado por este Servicio Patrimonio Histórico de Príncipe de Viana, a través de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra.

En cuanto a las actuaciones que se han llevado a cabo este año 2017 y las que tenemos previstas para 2018, queremos decirle que este año se han hecho una serie de trabajos de consolidación y adecuación de espacios para esa visita pública a Santa Criz, que se llevaron a cabo en el mes de agosto. Se consolidaron en su totalidad las estructuras de la necrópolis, drenando el espacio y adecentando las zonas pavimentadas con grava, se constituyó un camino para la comunicación entre el foro y la necrópolis, y una escalera de bajada en la zona oriental del foro, para completar el circuito de la visita.

Por otro lado, se han hecho trabajos de mantenimiento habituales en yacimientos arqueológicos visitables, consistentes en tres limpiezas de vegetación y retirada de basuras, que se llevaron a cabo entre mayo y octubre, y recientemente se han trasladado varias piezas arqueológicas del depósito provisional del Ayuntamiento de Eslava a los Fondos de Arqueología del Gobierno de Navarra, para proceder a realizar su inventario y tareas de restauración por parte de técnicos de patrimonio.

También estamos llevando a cabo, actualmente, un estudio del estado de conservación de las estructuras del criptopórtico y la necrópolis de Santa Criz. Son unos trabajos consistentes en un levantamiento fotogramétrico en 3D para documentar con precisión su estado actual y en la aplicación selectiva de un tratamiento mediante hidrofugantes.

Y, finalmente, se está en contacto con el Ayuntamiento para participar en la financiación del diseño del planteamiento museográfico, en el proyecto de exposición temporal que está previsto para esa celebración del centenario del yacimiento en 2018.

Para el 2018, seguiremos con las acciones habituales de mantenimiento y conservación del yacimiento, llevaremos a cabo esos trabajos de conservación y restauración de los bienes recuperados durante las pasadas excavaciones, se continuará con la ayuda técnica al Ayuntamiento para todas sus necesidades en torno a la gestión del yacimiento y se tiene previsto hacer una publicación de carácter divulgativo sobre este yacimiento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señor Garmendia tiene, de nuevo, usted la palabra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señora Presidenta, y muchas gracias, señora Consejera. Le agradezco de nuevo la información, porque insisto en que, sobre este yacimiento, el Grupo Parlamentario Socialista no tiene interés ninguno de hacer lo que se llama política, sino que nosotros lo que queremos es impulsar este yacimiento. Y se lo voy a contar y, a lo mejor, se lo cuento un poco de forma coloquial, pero se organizó una visita parlamentaria de esta Comisión a Santa Criz y lo que pudimos constatar todos es que tenía un valor, a parte del visual, el que se nos explicó, importantísimo, dentro de los asentamientos romanos a nivel de Europa, es decir, que puede competir –si es que en estas cosas se compiten– con yacimientos que están en Europa y, en algunos casos, es el principal, por el camino que recorría y todas aquellas cosas que nos explicaron. Nosotros entendemos que esta gran relevancia, a día de hoy, no se está explotando en su totalidad, y eso sí que es ya una percepción del Grupo Parlamentario Socialista. Nosotros sí que pudimos constatar las acciones que usted ha dicho y que se hicieron en 2017 de la adecuación, la limpieza, etcétera, y, realmente, el propio yacimiento está propio para una visita y una visita realmente interesante,

pero es que, por lo que nos comentaron, falta hasta un noventa por ciento de explotación dentro de lo que es propiamente arqueología, y ese sería uno de los puntos que tendríamos que trabajar y por lo que le hacemos esta pregunta.

Pero, por otra parte, y lo que más nos preocupa, es que recibe y está empezando a recibir, porque se está dinamizando en una estrategia que está llevando el Ayuntamiento, se está dinamizando el yacimiento de una forma, entendemos, notable, y se está empezando a recibir una cantidad de visitantes igualmente notable, con ese trabajo, pero la demanda de la población más cercana –en este caso, la alcaldía de Eslava– y de algunas poblaciones adyacentes, es que el visitante, normalmente, va, pasa, pero no se queda. Esa es la principal reivindicación que nosotros queremos apoyar y que queremos trabajar. Y, para esto, lo que nos están proponiendo es, precisamente, lo que no se está haciendo, y es construir un centro de interpretación. Nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista, insisto, sin querer hacer política, lo hemos intentado por activa y por pasiva, nos adjudicamos el mérito, si me lo permite, de que, por lo menos, se haya abierto una brecha para hacer una partida corta, pero por lo menos ya está esa partida allí, y nosotros lo que queremos es que se trabaje para que esa partida se aumente, yo no sé si en este Pleno se podrá hacer o a través de los importes, otros importes de ayudas arqueológicas que también están en el presupuesto, porque vemos muy justa la reivindicación del pueblo de Eslava, que sí que tiene algunas piezas en Eslava, de que todas esas piezas, en lugar de estar en una nave, como están ahora en Pamplona muchas de ellas, y usted ha dicho que se están llevando más para su restauración, que no nos parece mal, pero que sí que retornen al pueblo. Yo creo que esta reivindicación del pueblo de tener un centro de interpretación es de las reivindicaciones de cultura que hemos visto, pues no la más justa, por supuesto, pero que sí tiene una lógica aplastante: lo que es de allí que vuelva al pueblo y, además, que genere movimiento, porque es lo que intentan generar todos estos pueblos que, en algunos casos, tienen escaso movimiento con lo que lleva también en su desarrollo económico y cultural, para generar este espacio de interpretación.

Por lo tanto, yo lo que le pido, señora Consejera, es que está bien la ayuda técnica que le van a prestar, está bien que recuperen esos bienes y los restauren, pero este municipio necesita ayuda económica y los seis mil euros que están contemplados –creo recordar– en este presupuesto son escasos, insistiendo en que es un primer paso y que ahí está y que ya irá creciendo en otros presupuestos o intentaremos hacerlo crecer de otra forma. Y poco más le puedo decir, si no que espero que aumente ese compromiso y que, desde luego, hagamos todo lo posible –no sé si será posible– para que, en primer lugar, no hagamos política de este punto, para que generemos una unidad de alguna forma en intentar aumentar esa partida de seis mil o siete mil euros a los cincuenta mil que propuso este Grupo Parlamentario y que hagamos un esfuerzo para que si no es realmente en el presupuesto como aparece, que se intente de otras partidas a lo largo del año para abrir y establecer ese centro de interpretación tan necesario para que el propio pueblo de Eslava pueda mostrar lo que es de Eslava. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted. Señora Consejera, su turno. Dos minutos le quedan.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Quiero decirle que es interesante explorar esa posibilidad de que haya un centro de interpretación o un centro de exposición permanente en el municipio de Eslava, pero que, en este caso, consideramos que, por una adecuada gestión de los tiempos, 2018 va a ser un año clave para ese planteamiento relacionado con el centenario, más vinculado con acciones de difusión y potenciar la visita al yacimiento y hacer una exposición temporal, y poder hacer, a lo largo de 2018, ese estudio para determinar las características, la ubicación, la sostenibilidad de ese centro de interpretación, teniendo en cuenta que la gestión del yacimiento le corresponde a Eslava, que Eslava es una población pequeña y, por lo tanto, puede ser una carga importante para un Ayuntamiento tan pequeño, gestionar un centro de interpretación. Con lo cual, es clave, yo creo, definir muy bien esa dimensión adecuada del centro, para que el Ayuntamiento de Eslava sea capaz de gestionarlo en colaboración con el Gobierno de Navarra. Es clave también la búsqueda del edificio, del local adecuado para albergar ese centro de interpretación y lo que tiene que conllevar la gestión de las visitas a una población como Eslava. Desde luego, reiteramos nuestra colaboración para estudiar seriamente esa posibilidad de instalar ese centro de interpretación permanente en el sitio. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias.

Pregunta sobre los retrasos en el comienzo de las obras de restauración de la Puerta del Juicio de Tudela, presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Casado Oliver.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Pasamos a la segunda pregunta del orden del día. Esta pregunta ha sido realizada por Unión del Pueblo Navarro, así que, señor Casado, tiene la palabra.

SR. CASADO OLIVER: Gracias, señora Presidenta. La pregunta es a ver cómo va el tema de la Puerta del Juicio, vistos los continuos retrasos que está teniendo. Recordamos que, en noviembre del 2015, la Consejera dio unas fechas que se han incumplido y se han vuelto a incumplir, y vemos, además, que hay un paso adelante y otro para atrás, y nos gustaría saber cuáles son los motivos de todo ese retraso y cuáles son las previsiones que vamos a tener al final con la Puerta del Juicio. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señora Consejera, su turno.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Muchas gracias. Efectivamente, hemos venido dando una información sobre el comienzo de los trabajos que no ha sido exacta, pero está dentro de lo que es normal en una intervención de este tipo. Pasos para atrás yo creo que no ha habido; sí que, quizá, ha habido una mayor lentitud de lo previsto inicialmente, pero las cosas están bien encaminadas, van bien y yo creo que se ha actuado de forma prudente. Las razones de ese retraso respecto a las fechas que yo di en mi última comparecencia, yo creo que en el mes de marzo, aquí; hay unas razones de índole técnico de organización del trabajo de los responsables del proyecto en el Servicio de Patrimonio Histórico y, por otro lado, ha habido un proceso para cerrar el convenio para la cofinanciación de los trabajos, que requiere un tiempo, puesto que nos hemos puesto de acuerdo cinco entidades.

Quiero manifestar que ya ese acuerdo se ha cerrado, y nuestra satisfacción por haber logrado un acuerdo que, en nuestra opinión, mejora ese protocolo de intenciones que se firmó anteriormente, ya que aquel protocolo de intenciones dibujaba un reparto de la financiación que dejaba fuera al Arzobispado, propietario de la Catedral de Tudela. De un escenario de un reparto a tres partes iguales entre Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Tudela y una financiación privada, hemos dado paso al siguiente escenario: el Gobierno de Navarra financiará un treinta por ciento de los trabajos; el Arzobispado, otro treinta por ciento; las Fundaciones Bancarias La Caixa y Caja Navarra, otro treinta por ciento, y el Ayuntamiento de Tudela, el diez por ciento restante. El importe estimado de la restauración sigue siendo el de seiscientos mil euros, que figuraba ya en aquel protocolo, e incluye el proyecto de divulgación y difusión de las obras en el que se trabajará de forma específica.

El Ayuntamiento de Tudela acaba de aprobar este convenio y el Gobierno de Navarra lo hará mañana para proceder a su firma de manera inminente.

Respecto a las razones técnicas del retraso del proyecto, hay que decir que se trata de un proyecto complejo y trascendente, como ya pudimos comprobar aquí, cuando comparecimos en marzo para dar toda la información recogida por los estudios previos. Como recuerdan, el tema de la piedra campanil es especialmente complejo y difícil, y luego hay un problema también de humedades que era difícil de abordar y que requería de un pormenorizado estudio del perímetro del bien, de las líneas de alcantarillado y de los niveles freáticos de la calle.

Por otro lado, este proyecto está siendo realizado por los técnicos de Servicio de Patrimonio Histórico. Se concibe como un proyecto único que atiende tanto a cuestiones de índole arquitectónica como de restauración de materiales y patologías y, por lo tanto, para su redacción es imprescindible la coordinación de técnicos de ambas áreas, de arquitectos y de expertos en restauración.

Este Servicio de Patrimonio está llevando, en este momento, entre otras cosas, la dirección facultativa de la obra del claustro de la Catedral de Pamplona, algunos de cuyos proyectos de ejecución debían ser redactados, necesariamente, ya que la intervención estaba iniciada y ha sido necesario terminarlos para poder iniciar, a su vez, otros nuevos, entre otros, este de la Puerta del Juicio de la Catedral de Tudela.

Y finalmente, los cronogramas de las actuaciones de servicio están siempre sometidos a imprevistos que pueden influir en sustanciales variaciones en la carga de trabajo, desde problemas técnicos, hallazgos no previstos, problemas en las empresas licitadoras, cuestiones de toda índole que han generado este año una mayor carga de trabajo no previsto y han contribuido también a que la redacción del proyecto se esté realizando ahora. En todo caso, creo que lo importante es que ya está el proyecto en marcha, que el acuerdo de cofinanciación está listo para firmarlo, la financiación está resuelta y los trabajos se ejecutarán a lo largo de 2018. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Señor Casado, tiene la palabra.

SR. CASADO OLIVER: Gracias. Gracias, señora Consejera. La verdad es que nos da un poco la sensación de que se está retrasando la obra de una forma... no sé si es por falta de interés o

por querer dejarlo un poco para el final, así hablamos de un tema durante toda la legislatura y no mordemos otros temas que también hay urgentes en todo el tema de restauración del patrimonio cultural, principalmente de la Ribera. La verdad es que hablamos en su día de plazos para mayo de 2017 para comenzar. Seguro que no comenzamos para mayo del 2018, o sea, va a ser más de un año de retraso sobre las previsiones que dio usted, una vez ya tomada posesión de Consejera, una vez asumido su cargo, y dio unas fechas de ejecución, que, además, entendíamos que era lógico que se retrasasen si el convenio no estaba firmado, porque había que entrar en el Gobierno, tenía que hacerse cargo de muchos temas, y así las asumimos, como grupo, pero luego dio otras fechas. Además, yo le recordé que lo iba a incumplir, los plazos que daba no concordaban con los plazos que marca la propia Administración y hoy se vuelven a retrasar. Y es que, además, es curioso, que una nota que saca el Gobierno de Navarra el 14 de septiembre habla de que el convenio que se firma... aquí dice que no existe ningún desacuerdo entre los inversores, se había generado una polémica al respecto, y marca ya en septiembre del 2017, hace tres meses, que se iba a iniciar la obra el último trimestre del año. Y no es que no se vaya a iniciar la obra en el último trimestre del año, es que no van a sacar ni el pliego de condiciones en el último trimestre del año.

La Puerta del Juicio está en una situación precaria que necesita una restauración urgente, y yo, tomo las palabras de Luis Durán, que se publicaron en un medio de comunicación y que ya se han comentado aquí, que dice que «su estado y su valor justifican la actuación». Yo, en estos momentos, incluiría que su estado y su valor justifican la urgente actuación. Estamos viendo cómo se están cayendo las piedras de la Puerta del Juicio y da la sensación de que el ritmo de la Administración va mucho más lento del que es, porque si el 14 de septiembre, en este comunicado que saca el propio Gobierno, se dice que no hay ningún desacuerdo entre los inversores, ¿por qué estando ya a diciembre, aún no está firmado ese convenio? ¿Cómo pasa tanto tiempo y no se firma el convenio? ¿Por qué no se tenía preparado el proyecto para firmar convenio, licitar obras, con el proyecto ya ejecutado? Entonces, vamos dando pasos, pero hasta que no damos un paso, no adelantamos otros trabajos. Y eso hace que el proceso se retrase bastante. La Puerta del Juicio, que es una puerta – ya lo hemos comentado mil y una vez, cada vez que se ha hablado al respecto– que el valor que tiene para el desarrollo de Tudela como valor cultural, como valor turístico es importante y este año lo vamos a perder hasta que empiecen las obras y luego ya veremos cuándo se acaban, porque comparto que luego habrá que ir viendo lo que va saliendo allá, como pasa en cualquier obra, cuando se toca un monumento con tantos siglos de historia y en el que hay que hacer una buena actuación, va a dejar a Tudela sin un valor patrimonial fundamental que ya debería estar en marcha. Y, por lo tanto, pediría a la Consejera que no nos durmamos más en los laureles, que nos pongamos las pilas, que el convenio se puede firmar rápidamente, que el proyecto tenía que estar ya preparado, que la licitación tenía que estar ya preparada para sacarla. Y estamos retrasando todo, todo, todo lo posible, a nuestro entender.

Y también me gustaría pues plantearle si esos dos planteamientos que se hicieron en las distintas intervenciones que se hicieron desde este grupo, la posible visita a las obras, cuando se hagan y aprovechar para hacer el escaneado de toda la Puerta del Juicio con la Universidad Pública de Navarra, si los tienen previstos o no los tienen previstos, e instar de nuevo a agilizar. Nos da una sensación de un poco de dejadez en este tema por parte del Gobierno de Navarra. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Señora Consejera, ahora es su turno, un minuto veinte.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Las razones ya se las he explicado y me sorprende porque las patologías de la Puerta del Juicio son de hace mucho tiempo y en anteriores legislaturas no se intervino y yo, cuando llegué, me encontré un protocolo de intenciones. No me encontré ni la Puerta del Juicio restaurada, ni un convenio ya armado con las partes, ni un proyecto realizado, no encontré nada, entonces me parece de cierto cinismo hablar de continuos retrasos, cuando retrasos son los acumulados en años anteriores a esta legislatura, y los que he comentado yo, para la dimensión de la restauración del Patrimonio, son retrasos muy leves.

Sin más, el retraso en lo del convenio, como le he comentado, hemos incorporado –y creo que esto es un paso importante y es algo muy interesante– el hecho de que el Arzobispado entre en la financiación, y además, con la financiación de una tercera parte de la obra. Que al Ayuntamiento de Tudela no se le haya gravado con un porcentaje tan alto como estaba previsto también me parece que es importante, porque el Ayuntamiento de Tudela estaba asumiendo, quizá, una carga financiera que no asumen otros Ayuntamientos en intervenciones de Patrimonio Histórico propiedad de la Iglesia, con lo cual creo que hemos mejorado ese escenario y que la restauración va a ser inminente.

Sí que está prevista la visita a las obras y respecto al escaneado de la Catedral, en este momento, lo desconozco, pero creo que estará previsto, y si no, ya le responderé en otro momento. Muchas gracias.

Pregunta sobre los motivos por los que de los once conciertos programados de Música para Órgano en Navarra no se realice ninguno en la Ribera, presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Casado Oliver.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Pasamos a la tercera pregunta del orden del día, también realizada por Unión del Pueblo Navarro, así que, señor Casado, tiene de nuevo la palabra.

SR. CASADO OLIVER: Gracias, simplemente, quiero recordar sobre el cinismo que en el anterior gobierno se invirtieron 10,2 millones de euros en la catedral. Se encontró con una catedral rehabilitada, con un claustro rehabilitado y, además, un claustro de 1,2 millones en una época de crisis donde no había dinero para nada y en Cultura lo único que se hizo fue eso. O sea que creo que sobre el cinismo habría que, por lo menos, replantearse ese tema.

Con esta pregunta lo que planteamos es que hace poco se ha hecho una programación de música para órgano en Navarra y, la verdad es que «en parte de Navarra», se tenía que haber puesto. Y me gustaría saber cuáles son los motivos que han llevado al Gobierno de Navarra a que, de los once conciertos programados, ninguno se haya llevado en la Ribera. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señora Consejera, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): De acuerdo. La Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra organiza este ciclo de música para órgano en Navarra desde hace ya treinta y tres años, y desde hace nueve, el director artístico de este ciclo es José Luis Echechipía París, organista profesional, y que es la persona encargada de realizar la programación. Para diseñar la programación anual del ciclo, este director artístico tiene que conjugar, fundamentalmente, dos criterios generales para la programación. Por un lado, que el estado del patrimonio organístico de cada localidad, en el caso de que se cuente con este instrumento, permita acoger el ciclo y, por otro lado, el intento de diversificar escenarios en cada edición, puesto que no se puede llegar cada año a todas las zonas de Navarra. Estos son los criterios generales de la programación que han estado presentes desde hace muchos años en la programación de este ciclo de órgano y que no han sido variados en esta legislatura.

El ciclo de órgano, es un hecho, no puede llegar cada año a todas las zonas de Navarra. La Ribera ha contado en los últimos años con conciertos y actos de otros tipos, como visitas a órganos, conferencias, incluso visitas de centros educativos a alguno de los órganos participantes en el ciclo de aquel año.

Entre los años 2013 a 2016, por ejemplo, si ve los programas del ciclo, puede comprobar la atención que se ha prestado a la Ribera, en ocasiones organizando conciertos en localidades como Corella, donde ninguno de los interesantísimos órganos de sus imponentes iglesias está en funcionamiento y uso, o en Cascante, donde hemos acudido en numerosas ocasiones, gracias a la gran labor y a la estrecha colaboración que hemos podido realizar con la asociación Vicus, aun estando en igual situación que Corella. En ambos casos, se ha llegado a alquilar un órgano para los conciertos, puesto que no cuentan con instrumentos en condiciones. Entonces, en estos dos casos, hemos hecho salvedad con ese primer criterio de que existiera un órgano en la localidad para acoger el ciclo, precisamente por eso, para no dejar a la Ribera fuera de la programación de este ciclo.

Por lo tanto, quiero decirle, con toda sinceridad, que los motivos para que la programación del ciclo esté en unos escenarios o en otros, tanto en la Ribera como el resto de Navarra, atienden a criterios objetivos y artísticos, no hay ningún otro criterio o motivación.

Y añadido, finalmente, que estamos en contacto con ANAO, la Asociación Navarra de Amigos del Órgano, un interlocutor muy valioso para poder abordar un plan que ponga en marcha iniciativas y proyectos destinados a volver a poner en uso ese patrimonio musical único e inigualable en aquellas poblaciones en las que cuentan con un órgano, pero lo tienen actualmente en desuso. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Señor Casado, tiene la palabra.

SR. CASADO OLIVER: Gracias, señora Consejera. Yo creo que con los dos criterios que usted ha planteado, patrimonio organístico y diversificar, se podía haber organizado un concierto en la Ribera sin ningún problema. Y le puedo proponer un sitio que creo que hubiese sido totalmente acertado, Fitero. Acabamos de restaurar todo Fitero y yo creo que un concierto allá le hubiese dado un protagonismo importante, cuando, además, el órgano de Fitero reúne todas las condiciones para poder dar un concierto. Digo, como un ejemplo. Pero no ha sido así

y yo creo que desde la consejería se tiene que preocupar para que esa diversificación que hay que hacer de la cultura llegue a todas las partes de Navarra, y la Ribera es una parte muy importante. Que para organizar once conciertos, once actividades, por lo menos una, se pueda llevar allá. Usted ha hecho mención a los años anteriores, pero en los años anteriores, de las once actividades que se hacían, una iba a la Ribera. Por ejemplo el 2016, por ejemplo en el 2014 con Corella, en el 2016 con Cascante. Yo creo que eso está bien hecho. En Pamplona hay muchas más y yo creo que la Ribera necesita un impulso cultural importante. Y, desde la Consejería, no se debe olvidar o dejar. Yo alabo los sitios donde se han llevado a cabo y alabo la labor que sé que ha hecho la persona que ha organizado estas programaciones, pero creo que desde la Consejería también tiene que intentar buscar ese equilibrio. Y, como decía, la cultura en la Ribera es una necesidad, yo creo que más acuciante que en otras zonas de Navarra, y el Departamento de Cultura tiene organizado una serie de actividades que anualmente las celebra en sitios muy concretos, que por cierto, ninguna es en la Ribera, y entonces, en esas actuaciones que se hacen por toda Navarra, creo que hay que darle un empuje más fuerte a la Ribera, ya que no se hacen en otros lados.

Y, por ejemplo, el Festival de Danza de Navarra, en el que se han hecho treinta actuaciones, y creo que hay que felicitar al departamento por haber puesto en marcha este festival, porque haya apostado por la danza contemporánea, pues de las treinta actuaciones, una ha ido a la Ribera. Y, en cambio, en Pamplona y su cuenca, hay veinticinco. Aquí está Baluarte, en este ya se están haciendo una serie de actividades, en Olite se hace otra. Yo creo que en esas actuaciones que no son concretas que se están llevando a cabo –el cine, aquí, en Pamplona– hay que apostar por la Ribera, más de lo que se apuesta. Y nosotros, por ejemplo, hemos hecho planteamientos en los presupuestos para hacer cosas en la Ribera, vamos, y ni por asomo se entiende, se ha podido apoyar la ópera prima y la ópera prima se va a apoyar con diez mil euros, cuando se ha pedido que haya un compromiso del Gobierno de Navarra con la ópera prima, por ejemplo.

Aprovechando ya también, en los presupuestos se planteó una partida para la Fundación María Forcada y aquí se nos dijo por parte del cuatripartito que la Fundación María Forcada había tenido financiación este año, la fundación, no las actividades del Ayuntamiento en la Casa del Almirante, cuando a nosotros nos consta que no es así, que no ha habido financiación y, ahora que está, pues si tiene tiempo y sabe, pues nos lo puede también comentar. Insisto en que creo que hay que hacer una apuesta por la cultura en la Ribera, porque es la zona de Navarra donde, posiblemente, más necesario sea. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señora Consejera, su turno.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Por mi parte, recojo su solicitud y su petición y me comprometo a trasladar a la persona responsable de la programación del ciclo de órgano que hay ese interés en la Ribera, que se explore y que se exploren posibilidades. La del Monasterio de Fitero es una sugerencia interesante, puesto que el monasterio, como bien sabe, está recibiendo muchas visitas después de acabar su restauración, y mi compromiso a estar atenta eso, desde luego, lo tiene.

En cuanto a la Fundación María Forcada, sí que se arbitró en una convocatoria de ayudas. Nos aseguramos de que se podían presentar, por las características como beneficiarios, pero finalmente decidieron no hacerlo este año, no presentar proyecto. Hablamos con el Ayuntamiento de Tudela y obedecía más a unas razones internas de que preferían solicitar ayuda para otras actividades, para otras convocatorias, pero que sepa que estamos en contacto con el Ayuntamiento para facilitarle al máximo la financiación de las actividades que se lleven a cabo en la Fundación María Forcada. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted.

Pregunta sobre el teatro amateur, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Pasamos a la cuarta pregunta del orden del día. Esta ha sido realizada por el Partido Socialista, así que, señor Garmendia, su turno.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero informar de que las hago yo en sustitución de Carlos Gimeno, por razones obvias, y también quiero confesarle que esta pregunta hemos estado a punto de retirarla, porque le cuento que se formuló cuando había un borrador del Plan Estratégico de Cultura 2019-2023. Las palabras que nosotros estamos hablando de que alguna forma amenaza y empobrece el teatro *amateur*, venía esa frase en el primer borrador y fue corregido. Nosotros damos por bueno que se haya corregido esta cuestión, pero aun así pues aprovecho la ocasión para preguntarle, si es que tiene alguna respuesta, la apuesta del Gobierno de Navarra respecto al teatro *amateur* o si lo han tenido en cuenta o si finalmente lo van a meter en este Plan Estratégico de Cultura o cuáles son las acciones de futuro con este colectivo del teatro *amateur* en Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señora Consejera, su turno.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Efectivamente, aquellos calificativos que venían en aquel primer análisis que se compartió en aquel documento para poner en marcha el plan estratégico quizá no estaban contextualizados de la forma adecuada y, por lo tanto, se podían malinterpretar, porque esto proviene de una serie de sesiones celebradas para diseñar el Plan de Impulso al Teatro, por parte del Dirección General de Cultura, para el que se impulsó un proceso de participación en el que concurrieron muchos agentes del teatro y la danza. Hubo también, primero, un grupo motor del teatro de Navarra, formado por quince personas que trabajan en el ámbito del teatro y la danza, entre otros, un representante de la Federación de Teatro Amateur, y después hubo tres sesiones de trabajo más abiertas, en las que participaron una media de veinte personas para hablar y debatir sobre la situación. Esto ocurrió en 2016, cuando se vivía en el ámbito del teatro – porque se percibía, y así nos lo habían trasladado– que había cierto malestar por la ausencia de unas políticas culturales claramente definidas para los dos sectores, para el sector profesional y para el sector *amateur*. Y, por lo tanto, hubo en esas primeras sesiones un análisis de estos DAFO, y en la A de amenaza se habló de esa posible invasión de competencias del sector *amateur* al profesional, y también en las debilidades se habló del empobrecimiento que puede suponer que el teatro *amateur* comparta circuitos con el teatro profesional, pero

insisto en que había que contextualizarlo dentro de esas sesiones y dentro de ese análisis DAFO y, por supuesto, dejamos claro que consideramos al teatro *amateur* –como a todo el sector *amateur* de la cultura navarra– como una riqueza, como una fortaleza, pero sí es cierto que tiene que haber unas políticas culturales definidas para unos y otros.

Efectivamente, en el plan estratégico han colaborado el sector *amateur*, se le ha invitado a colaborar y ha tenido una participación activa. De hecho, en una de las fases del plan estratégico en el que se han llevado a cabo mesas de trabajo transversales, territoriales y laboratorios, han participado representantes del teatro *amateur*. En el borrador del plan estratégico han realizado aportaciones grupos de teatro *amateur*, se han recogido todas las aportaciones en el plan definitivo. El pasado 30 de noviembre finalizó ese plazo de alegaciones y en la actualidad tenemos el documento final del Plan Estratégico de Cultura, que vamos a presentar esta misma semana, el viernes. Les adelanto que ya en ese Plan Estratégico se señalan dos acciones, en el eje dos, el de relativa información, conocimiento, innovación y creatividad, en relación con este asunto. Una de las acciones es establecer un sistema de información y un seguimiento sistemático de la situación y evaluación de la cultura y la creatividad en Navarra, y realizar planes estratégicos sectoriales, así como diagnósticos de situación. Y luego, hay otra acción, en concreto, para ampliar y actualizar el conocimiento de los sectores culturales y creativos de Navarra. En esta acción se contempla un estudio en 2018 sobre el asociacionismo en Navarra, sobre asociaciones y práctica *amateur* en todos los ámbitos, no solo el teatro.

Así que puedo asegurarle que actualmente se viene trabajando con el sector teatral *amateur*, que estamos dando cabida a sus aportaciones y realidades, porque consideramos que el tejido asociativo es una fortaleza de la cultura de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Señor Garmendia, su turno.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señora Consejera. Quiero reiterar que esto lo dábamos por hecho y que nosotros también compartimos lo que acaba de expresar y que, por supuesto, consideramos el teatro *amateur* como una riqueza y una fortaleza. A nosotros nos consta, porque estamos en constante comunicación con el grupo de teatro *amateur*, que ha participado y está participando en el plan estratégico y, es la primera noticia que tengo sobre que se va a presentar esta semana. Seguro que es culpa de este Parlamentario porque tiene la agenda algo ocupada, pero estaremos, desde luego, atentos a esa presentación, porque es de nuestro interés el conocerlo de primera mano y, como ha visto, el estudiarlo en todas sus versiones.

Pero entrando en el teatro *amateur*, nosotros sí que tenemos que decir que está bien que se cuente con ellos y está bien que se les escuche, pero tenemos que poner encima de la mesa, señora Consejera, que llevan dos años sin subvención alguna y nosotros entendemos que la labor social que está haciendo el teatro *amateur* en Navarra es muy importante desde el punto de vista cultural y también desde el punto de vista social. En este Parlamento se propuso una enmienda a los presupuestos para dotar mínimamente al teatro *amateur* de una dotación económica, insisto, escasa, pero fue rechazada de plano por los cuatro miembros del cuatripartito, cosa que nosotros no entendimos, en tanto en cuanto éramos conocedores de que el teatro *amateur* estaba en constante comunicación también con ustedes y que estaba

trabajando, y bien, en este Plan Estratégico de Cultura 2019-2023. Por lo tanto, no lo hemos entendido porque, insisto, la labor social que están generando no es solo en las grandes ciudades, que es donde, a lo mejor, está el teatro profesional –Tudela, Pamplona–, sino que, incluso, en esas ciudades, pero también, sobre todo, en los pueblos y en los pequeños pueblos, es donde entra en juego el teatro *amateur* y por donde, por tanto, donde nosotros deberíamos apoyar la llegada de esta acción cultural, que nosotros, insisto, creemos que debe estar al alcance de toda la población.

Y ahí está, desde luego, nuestra demanda. Y es importante, y ustedes creo que sí que lo han captado y lo van a meter en el plan estratégico, como han dicho, pero veremos cómo queda plasmado, insisto, el viernes en su presentación. Es que hay que diferenciar claramente el profesional del *amateur*, que van de la mano y que no son en absoluto competencia, es más, muchos de las actrices y de los actores que están en el teatro profesional, a su vez, están en el teatro *amateur*, apoyan el teatro *amateur*, incluso dirigen pequeñas asociaciones de teatro *amateur*. Por lo tanto, yo lo que pido, y una vez más, lo pido intentando buscar el consenso, que se les tenga en cuenta. Recuerdo perfectamente la respuesta de la portavoz de Geroa Bai, cuando rechazó esta enmienda de cultura, que fue que se les iba a tener en cuenta, realmente lo dijo, en otras partidas, no realmente en una partida específica pero que sí había otras partidas –como efectivamente hay– de apoyo de acción cultural en las que se iba a hacer el esfuerzo máximo para que el teatro *amateur* tuviese relevancia no solo en el trabajo que están haciendo, sino también económica. Nosotros cogemos el guante, allí estaremos y trabajaremos porque así sea pues porque creemos que tiene mucho que decir. No quiero decir que, hasta ahora, haya sido ninguneado el teatro *amateur*, porque sí que se le ha tenido en cuenta, pero sí que se le está ahogando porque no se le está teniendo en cuenta cuando están haciendo unas peticiones, sí que lo puedo decir. Por lo tanto, y una vez más, señora Consejera, aquí tiene el hombro del Grupo Parlamentario Socialista para que trabajemos. Y en esas partidas que se nos anunciaron que están allí y que pueden ser susceptibles de uso por el teatro *amateur*, aquí tiene nuestro trabajo, nuestro impulso para que así sea y mantengamos esta capilaridad del teatro que puede llegar a la población, a la gente y a los que no tienen acceso al gran teatro profesional de Pamplona, de Tudela o de las grandes ciudades. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señora Consejera, un minuto quince.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Claro que sí, yo creo que en este año 2018 va a ser importante el trabajo que hagamos con la Federación de Teatro Amateur, que está, además, en un proceso ella misma de renovación, para ver dónde tiene que presentar sus proyectos, de qué manera nuestras convocatorias pueden acoger los proyectos propios, incluso no descartamos, pasado este año 2018, si hay que hacer un convenio específico como se tiene con la Asociación, por ejemplo, de Gestores Culturales de Navarra, hacer un convenio específico con ellos, para actividades de formación, etcétera, de sus asociados.

Respecto al plan estratégico, le comento que realizamos una jornada abierta el 31 de octubre de presentación del borrador del plan estratégico en Huarte, en el Centro de Arte

Contemporáneo de Huarte, y yo creo que se cursó invitación a la Comisión, espero que así fuera, creo que sí. Y lo que hacemos esta semana es una presentación a los medios de comunicación del plan definitivo, que ha variado muy poco respecto al borrador. Yo me ofrezco a tener cualquier tipo de reunión o comparecer aquí, si hace falta, para analizar al detalle el plan estratégico, porque, además, es un plan estratégico que está pensado hasta 2023 y que tiene vocación de futuro.

Pregunta sobre el retraso en la convocatoria de las subvenciones para actividades de Museos, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): La quinta pregunta en el orden del día también está realizada por el Grupo Socialista, así que, de nuevo, señor Garmendia, tiene la palabra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señora Presidenta, por su paciencia, y gracias, señora Consejera, por su respuesta. Yo le invito a que, cuando presente a los medios ese plan estratégico, si usted lo considera, haga una comparecencia a petición propia para presentarlo. Yo lo presentaría amablemente porque creo que lo que procede es que la haga usted misma y todos entendamos y conozcamos este plan estratégico. Y eso nos llevaría al siguiente punto, que habla de las subvenciones para actividades de museo. Mire, ya lo decía el señor Casado en su primera intervención y hablaba un poco de la burocracia y la lentitud en la ejecución, que siempre hay cosas que pasan, como usted dice, pero en este caso, la velocidad es importante y nosotros sí que queremos que valore las consecuencias que creo que usted considera que ha tenido el retraso de la convocatoria de las subvenciones para las actividades de los museos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señora Consejera, su turno.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Gracias. Quería explicarle que, este año, la razón del retraso de las convocatorias de ayudas a museos ha sido una decisión tomada desde el Servicio de Museos y compartida con el director general y conmigo de resolver antes las tres solicitudes que se habían cursado a principios de año de reconocimiento, por un lado, como museo, del Museo Universidad de Navarra y, por otro lado, como colecciones museográficas permanentes de otros dos centros, el Centro Henri Lenaerts y el Museo Etnográfico de Arteta, para que estos nuevos museos, estas instituciones ya reconocidas pudieran ser beneficiadas de estas ayudas. Hay que tener en cuenta que solo pueden solicitar las ayudas a museos aquellas entidades que estén ya inscritas en el registro de museos y colecciones museográficas permanentes en la fecha de publicación de las convocatorias. Por lo tanto, nos parecía que era necesario esperar a que se resolvieran esos expedientes que se estaban realizando en ese año.

Hay que tener en cuenta, por otro lado, que a todas estas convocatorias se pueden presentar proyectos que ya se han realizado desde el 1 de enero del año en que se convocan, por lo que se entendió que el perjuicio no era tan grande como si en las bases reguladoras se contemplasen plazos de subvención solo a partir de la publicación de las ayudas.

Y, finalmente, todas las entidades concernidas, es decir, todos aquellos museos que ya están reconocidos como tales y que pueden presentarse a la convocatoria, que no son muchos, estuvieron informados desde el primer momento de que se iba a producir este año ese retraso, han estado informados desde el comienzo de año de esa situación. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señor Garmendia, de nuevo su turno.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias de nuevo, señora Consejera, por la respuesta. A nosotros el que estén informados tampoco nos consuela mucho. Nosotros lo que sí que queremos poner encima de la mesa es que estamos en desacuerdo, desde luego, en que por el análisis de determinados museos que podrían haber considerado como sí o como no, que es la razón que ha dado, pues no nos parece suficiente, porque las subvenciones para actividades de museo, si no tengo mal los datos, salieron el 4 de agosto. Yo no quiero decir que sea agostismo, pero sí que es verdad que les cuesta a los museos acceder a ellas cuando se les da un plazo de diez días, con el fin de semana incluido, y cuando Navarra, como usted bien sabe, –porque así lo conocemos todos los Parlamentarios y los que están en el Gobierno– está en fiestas.

Por lo tanto, entendemos que hubo muy poco tiempo, que, seguramente, algún museo –no lo puedo constatar, pero podría ser– no accediese a esas peticiones, y también se añade que las resoluciones salieron en octubre y la ejecución de actividad se presenta en noviembre. Es decir, que los museos tienen que desarrollar sus proyectos sin ni siquiera saber si les van a otorgar ayudas, ese es el final al que lleva: el retraso en la presentación es que los programas que tienen que montar los museos, incluidos sus gestores culturales con lo que ustedes están trabajando –que nosotros también apoyamos, como ha dicho, para que hagan sus actividades o lo que sea– no tienen tiempo necesario porque ustedes saben que tienen que llamar, tienen que organizar un calendario anual y no es nada fácil. Y no sabemos exactamente –no sé si tiene usted el dato–cuántos museos han rechazado presentarse a esas convocatorias porque no han llegado a plazo. No sé si tiene ese dato. Nosotros, ya le adelanto, de buena fe, que no tenemos ese dato. Y, además, se restringía a un solo proyecto por institución. Entonces, tenemos la sensación o la intuición de que muchos no lo han conseguido.

Mire, en el plan estratégico del que estamos hablando y que nos hemos leído y nos leeremos en su última versión –que, por lo visto, sale el viernes y lo leeremos con atención–, como usted bien sabe, sí que se habla –y ahí sigue en ese borrador– de que se pretende eliminar la extensa burocracia. Ustedes reconocen que hay una extensa burocracia en el Departamento de Cultura y nosotros lo compartimos y también creemos que hay una extensa burocracia que hay que recortar. Y una forma de recortarla sería ampliando los plazos, desde luego, para que se sientan más cómodos, desde luego, los agentes culturales, los espacios culturales, para poder atenerse a qué presupuesto van a tener para realizar sus actividades en el curso en el que le corresponderían las subvenciones.

Y las exigencias, como estamos viendo, están creciendo también, y llegan tarde. Por lo tanto, yo sí que le sugiero que se atenga a lo que usted misma está poniendo en el Plan Estratégico de Cultura, para que, en futuras ocasiones, esto no vuelva a suceder. Y, ahora, si me puede

usted responder, en qué medida ha llegado esto o a cuántos museos les ha distorsionado su actividad. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señora Consejera, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Desde luego, quiero decirle que vamos a trabajar para que en 2018 se convoque y se resuelva de una manera más eficaz la convocatoria. Tengo la información de que se recibieron siete proyectos para la convocatoria de actividades, de los cuales, uno fue retirado por el propio solicitante y, de los seis, se ha concedido la máxima subvención a todos. Esa es la información que tengo de la convocatoria de actividades a museos. Y reitero que seguimos trabajando para que las convocatorias de ayudas funcionen de una manera más eficaz, si bien los procesos administrativos es algo que afecta a toda la administración, local y general y foral, y es una labor constante la de maximizar la eficacia en la gestión. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted.

Pregunta sobre la partida de inversión destinada a Museos, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Pasamos a la sexta y última pregunta en el orden del día. Señor Garmendia, tiene la palabra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias. Ya como última pregunta, y la verdad es que esta pregunta también se realizó hace mucho tiempo, como usted sabe, porque esta comparecencia, además, la aplazamos y, entre medias, ha habido una aprobación de presupuestos, ha habido unas enmiendas, y es verdad también que puede tener muchas interferencias, pero la realidad es que hace dos años, la partida de inversión en museos desapareció y se ha recuperado de alguna forma, pero se ha recuperado con un corte. También es verdad que algo se ha mejorado en el proceso que se ha establecido aquí en la última semana, pero sí que me gustaría saber cómo valora usted esa partida de inversión destinada a museos, si la considera suficiente o entiende que tiene que crecer más y cómo se tiene que componer. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted. Señora Consejera, su turno.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Quiero decir que la partida de inversión para museos fue, en 2017, una noticia positiva, la recuperación y su dotación con cuarenta mil euros. Desde luego, ojalá pudiéramos ser capaces de seguir incrementándola siempre para atender a la realidad de los museos. A esta partida pueden concurrir todos aquellos museos que no tengan ya una partida diferenciada, nominativa, específica, con su correspondiente presupuesto de inversión, es decir, son museos que no son... el propio Museo de Navarra, que es de titularidad propia, que el próximo año 2018 va a tener una partida importante para acometer unas obras de inversión en el edificio que son muy necesarias, el propio Museo Oteiza también ha incrementado los últimos años su partida de inversiones, el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte no tenía partida para inversiones

y también tiene una partida para inversiones y el propio Museo Julián Gayarre que también tiene una partida nominativa, puesto que el Gobierno está en el Patronato, también ha sufrido un incremento en inversión. Es decir, estamos mejorando en las inversiones de todo tipo de museos de titularidad propia o ajena, que tengan partida nominativa o bien que concurren a la convocatoria de ayudas a la inversión.

Este año ha funcionado bastante bien esa convocatoria de ayudas a la inversión, se ha adjudicado algo más del setenta y cinco por ciento de la dotación. Hay que seguir trabajando con los museos que concurren a esta convocatoria para ayudarles a que sus proyectos se adecúen mejor a las bases de la convocatoria, porque en las bases de la convocatoria se bareman y se valoran los proyectos de restauración, pero también las actividades de difusión respecto a las colecciones propias de los museos, y hay que trabajar con ellos para que los proyectos que se presenten no sean solo propiamente de restauración, sino que también tengan esa parte de divulgación de las colecciones.

Pero yo creo que el Servicio de Museos está trabajando bien, sobre todo, en iniciar nuevas vías de comunicación con esa multitud de museos pequeños, que pueden concurrir a las ayudas y, de hecho, hace no mucho, se realizó una jornada con todos ellos en la Fundación Oteiza para poder compartir la convocatoria de ayudas y poder ayudarles a mejorar en la presentación de los proyectos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Señor Garmendia, su turno.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señora Consejera. Mire, nosotros le invitamos a que, realmente, siga revirtiendo los recortes que hizo UPN en cultura, poco a poco. Entendemos que la velocidad no es la adecuada, pero sí que entendemos que se están revirtiendo esos recortes. Porque nosotros, desde luego, en el Grupo Parlamentario Socialista, cuando esta Comunidad Foral tuvo la suerte de ser gobernada por el Partido Socialista, sí que hicimos proyectos de Plan Estratégico de Cultura en profundidad, y se hicieron planes de mecenazgo en profundidad, porque nosotros sí que entendemos la cultura con una similitud a la educación importante, y es que va en aras de la igualdad y del acceso a la cultura de todo el mundo, no de la cultura elitista. Y eso es lo que nosotros entendemos y por eso le estamos haciendo estas preguntas hoy.

Le invito, insisto, a que siga revirtiendo esos recortes pero de una forma más profunda, porque si no fuera así –creo que ahora mismo usted está empatando, de alguna forma, por hacer un símil futbolístico–, de no ser así, entenderíamos que lo único que ha pasado de un Gobierno a otro, ha sido el cambio de la Consejera. Queremos que no sea así, queremos y creemos que se está apostando, poco a poco, insisto, quisiéramos que fuese a mayor velocidad, le invitamos a que así siga y también le invitamos a que eche un vistazo a lo que, en su día, hizo el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Socialista, el Gobierno Socialista en su día: la apuesta directa, insisto, por estos planes estratégicos que ya se construyeron hace muchos años y el mecenazgo y que sigamos por esa senda para acercar a todos los navarros y navarras la cultura en aras de la igualdad. Muchas gracias por su paciencia, muchas gracias por las respuestas y le animo a seguir trabajando, insisto, con mayor profundidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted, señor Garmendia. Y, para terminar, señora Consejera, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Nada más, sin más, para terminar, quizá le diré que, como bien saben todos ustedes, estamos trabajando en un borrador de una nueva ley de derechos culturales, que creo que será un salto importante en la línea que comenta de esa puesta en valor de la cultura como un derecho fundamental y para colocarla a la altura de otras áreas, como salud, educación o derechos sociales. Le invitamos a trabajar con nosotros, con el departamento, y a sumar, y lo mismo al resto de los miembros de esta Comisión, a que esa ley se pueda aprobar en el Parlamento en 2018 con el mayor consenso posible. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchísimas gracias a usted, y ya, una vez respondidas las seis preguntas por parte de la señora Consejera y no habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 28 minutos).